

c) Los rótulos dentro y fuera del camarín a que hace referencia la Instrucción general número 31 del Reglamento de 1 de agosto de 1952.

3.º La Delegación de Industria de Sevilla conservará un ejemplar del proyecto con la diligencia de aprobación del prototipo, a fin de que sirva de referencia en cualquier incidencia que en lo sucesivo pudiera plantearse.

4.º La instalación de los aparatos elevadores correspondientes al prototipo aprobado por esta Dirección general deberá supeditarse a las normas fijadas en la Instrucción general número 35 de la Reglamentación Técnica para la construcción e instalación de ascensores y montacargas, autorizada por Orden ministerial de Industria de 1 de agosto de 1952 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre).

Lo que comunico a VV. SS. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a VV. SS. muchos años.

Madrid, 5 de abril de 1963.—El Director general, Juan Manuel Elorduy.

Sres. Ingenieros Jefes de las Delegaciones de Industria de España.

*RESOLUCION de los Distritos Mineros de Granada y León por la que se hace público haber sido cancelados los permisos de investigación que se citan.*

Los Ingenieros Jefes de los Distritos Mineros que se indican hacen saber: Que han sido cancelados los siguientes permisos de investigación, ya expirados, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas y término municipal:

*Granada*

*Provincia de Granada*

- 29.267. «San Antonio y San Expedito». Hierro. 32. Huétor Santillán.  
29.284. «José Antonio». Hierro. 20. Beas de Guadix.  
29.301. «José Antonio segundo». Hierro. 18. Beas de Guadix.  
29.323. «San Juan». Hierro. 24. Charches.

*Provincia de Málaga*

- 5.956. «Segunda Amp. a Corazón de Jesús». Amianto. 20. Mijas.

*León*

- 11.352. «Ana Mary». Carbón. 133. Valderrueda.  
11.743. «Mar primera». Carbón. 120. Matallana de Torío y Valdepiélagos.  
11.855. «Catalina». Cobre, cobalto y níquel. 10. Cármenes y Villamanín.  
12.037. «María Elena». Carbón. 199. Valderrueda y Renedo de Valdetuéjar.  
12.048. «América». Carbón. 118. Prioro.  
12.051. «María Dolores». Cuarzo. 63. Val de San Lorenzo.  
12.056. «María Luisa». Cinabrio. 72. Pedrosa del Rey.  
12.071. «María de la Paz». Cuarzo. 21. Santa Colomba de Somoza.  
12.155. «Mary». Hierro. 480. Arganza.  
12.158. «Coto Mojín II». Hierro. 47. Villamanín.  
12.158 bis. «Coto Mojín II» (segunda fracción). Hierro. 126. Villamanín.  
12.215. «Amparo». Hierro. 24. Villafranca del Bierzo.  
12.320. «La Desconocida». Carbón. 660. Cármenes.  
12.433. «Descuido». Carbón. 108. La Robla.  
12.478. «Guillermina Segunda». Hierro. 217. Santiago Millas.  
12.562. «La Esperanza». Hierro. 66. Valdepiélagos.  
12.581. «Montserrat». Hierro. 62. Villagatón.  
12.604. «Consecuencia». Carbón. 120. Vegamián.  
12.606. «Vegares». Carbón. 386. Vegamián.  
11.892. «La Omañesa». Carbón. 100. Murias de Paredes.  
11.948. «Carmina». Carbón. 100. Cabrillanes.  
12.115. «Segunda Anita». Hierro. 290. Cármenes.  
12.195. «Segunda Ampliación a Oliva». Plomo. 36. Congosto.  
12.253. «Olvido». Cobre. 56. Boñar.  
12.302. «Coto Redondo». Hierro. 87. San Emiliano.  
12.329. «Templaria». Hierro. 408. Priaranza del Bierzo y Borrenes.  
12.329 bis. «Templaria» (fracción segunda). Hierro. 70. Priaranza del Bierzo.  
12.365. «Pontón». Carbón. 500. Burón.  
12.444. «Por si acaso». Hierro. 2.496. Luyego y Lucillo.  
12.563. «Nelli». Cobre. 186. Boñar.  
12.597. «Segunda Anita». Hierro. 60. La Robla.  
12.605. «Rinconada». Carbón. 116. Reyero.

Lo que se hace público, declarando franco y registrable el terreno comprendido en sus perímetros, excepto para sustancias reservadas a favor del Estado, no admitiéndose nuevas solicitudes hasta transcurridos ocho días, a partir del siguiente a) de esta publicación. Estas solicitudes deberán presentarse en horas de oficina (de diez a trece y media de la mañana) en estas Jefaturas de Minas.

*RESOLUCIONES de los Distritos Mineros de La Coruña, Guipúzcoa, Teruel y Badajoz por las que se hace público que han sido declarados caducados los permisos de investigación que se citan.*

Los Ingenieros Jefes de los Distritos Mineros que se indican hacen saber: Que han sido declarados caducados los siguientes permisos de investigación, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas y término municipal:

*La Coruña*

*Provincia de Lugo*

- 4.346. «Francisca». Hierro. 400. Villalba y Guitiriz.  
4.371. «Sofía». Hierro. 280. Baleira.  
4.392. «Purísima Concepción». Hierro. 310. Paradela y Bóveda.  
4.428. «Virgen del Socorro». Hierro. 178. Baleira.  
4.457. «San Froilán». Hierro. 115. Baleira.

*Guipúzcoa*

*Provincia de Navarra*

- 2.937. «Francisco». Plomo. 29. Erasun.

*Provincia de Guipúzcoa*

- 4.534. «Chomin-Enea». Hierro. 44. Irún.  
4.535. «Aguinaga». Hierro. 65. Irún.

*Teruel*

- 5.021. «Blanca». Hierro. 54. Castellote.  
5.046. «La Pilarica». Cautín. 35. Arcos de las Salinas.  
5.084. «María Virginia». Hierro. 79. El Poyo y Fuentes Claras.  
5.089. «Carmen». Barita. 20. Mezquita de Loscos.

*Badajoz*

*Provincia de Badajoz*

- 10.624. «La Golondrina». Hierro. 775. Hinojosas del Valle, Hornachos, Ribera del Fresno y Llera.  
10.629. «Estrella». Hierro y otros. 48. Monesterio.  
10.715. «Consuelo». Plomo. 24. Hornachos.  
10.789. «San Carlos». Hierro. 64. Machita.  
11.020. «Esperanza del Amparo». Hierro. 150. Fuentes de León.  
11.044. «Asturiana». Hierro. 140. Fuentes de León.  
10.710. «Virgen del Pilar». Hierro. 30. Los Santos de Maimona.

Lo que se hace público, declarando franco y registrable el terreno comprendido en sus perímetros, excepto para sustancias reservadas a favor del Estado, no admitiéndose nuevas solicitudes hasta transcurridos ocho días, a partir del siguiente a) de esta publicación. Estas solicitudes deberán presentarse en horas de oficina (de diez a trece y media) en estas Jefaturas de Minas.

*RESOLUCION del Distrito Minero de Oviedo relativa al expediente de expropiación de las fincas que se citan, afectadas por las obras de instalación de una planta de laminación en frío en la factoría de Avilés, de la Empresa Nacional Siderúrgica, S. A.»*

El excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia con fecha 4 del actual ha resuelto lo siguiente:

«Por acuerdo del Consejo de Ministros de 9 de febrero de 1962 se declaró la urgente ocupación de las fincas que en los términos municipales de Corvera de Asturias y Gozón habían de ser afectadas por las obras de instalación de una planta de laminación en frío en la factoría de Avilés, de la Empresa Nacional Siderúrgica, S. A.»

Con fecha 2 de febrero último se ha autorizado como complementario o ampliación al de aquella instalación el proyecto